

VIERNES, 24 DE ABRIL DE 2020 - BOC NÚM. 78

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2020-2766 *Resolución de modificación del calendario tributario de 2020. Expediente 997/2019.*

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 3 de abril de 2020, se ha aprobado la modificación del calendario tributario municipal correspondiente al ejercicio 2020, en los siguientes términos:

IMPUESTO/TASA	PERIODO	FECHA INICIO	FECHA FIN	CARGO DOMICIL.
Tasa Agua, Basura y Alcantarillado	4º Trimestre 2019	1-abr-2020	30-jun-2020	5-may-2020
Impuesto Vehículos Tracción Mecánica	Anual 2020	1-jun-2020	5-agost-2020	3-jul-2020
Tasa Agua, Basura y Alcantarillado	1º Trimestre 2020	1-jul-2020	30-sep-2020	5-agost-2020
Tasa Agua Basura y Alcantarillado	2º Trimestre 2020	1-oct-2020	30-dic-2020	5-nov-2020

Lo que se hace público para general conocimiento de los contribuyentes.

Santillana del Mar, 6 de abril de 2020.

El alcalde,

Ángel Rodríguez Uzquiza.

2020/2766

CVE-2020-2766